

## INFORME DE COMISARIO REVISOR, PERIODO 2012

Guamote, julio 21 de 2013

Señores

Accionistas

**COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LNEA GRIS COMLINGRIS S.A.**

Presente

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Revisor de la compañía y con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cúpleme presentar el siguiente informe correspondiente al periodo económico 2012 de la compañía: **COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LNEA GRIS COMLINGRIS S.A.**

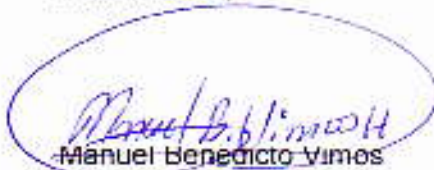
1. En el periodo económico 2012 se demuestra que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias, según se demuestra en los reportes e informes contables que me fueron entregados para la revisión respectiva y también han cumplido con las obligaciones tributarias y demás Instituciones del Estado.
2. La compañía no posee activos por lo que no existe implementación alguna de sistemas de control.
3. La información que se presenta en los estados financieros están debidamente soportada. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y actualmente de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. La compañía no ha podido concluir con el trámite de aumento de capital y reforma estatutaria debido a que la Superintendencia de Compañías no ha dado paso a la petición presentada por la compañía, sin embargo el Abogado contratado para el efecto continua con la presentación de información solicitada.

5. De conformidad con la disposicion del articulo 279 de la Ley de Companias, no hay exigencia estatutaria ni legal, de garantias para los administradores, así mismo se ha obtenidos para revisión de balances mensuales de comprobación a lo largo del ejercicio economico, examinando los libros contables y sus documentos y sus documentos de soporte de la cuenta caja. Adicionalmente se ha dado cumplimiento con las exigencias del artículo 279 de la Ley de Compañías, según corresponden.

Por lo expuesto, señores accionistas solicito se apruebe el presente informe.

Quedo muy agradecido por la confianza depositada en mi persona para desempeñar este cargo.

Atentamente,



Manuel Benedicto Vinos

COMISARIO REVISOR

COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LNEA GRIS COMLINGRIS S.A.